

INFORME DE GERENCIA 2012

Quito, 25 de marzo de 2013

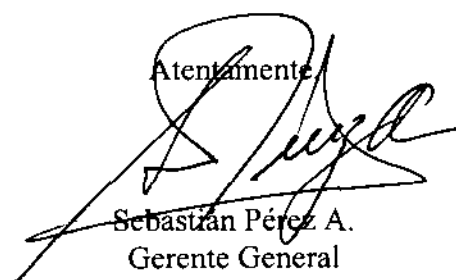
Señores Accionistas de
ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad

Presento este informe como representante legal de ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2012 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno.
2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. De acuerdo al cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Resolución No. 09.G.DSC.010), la compañía preparó sus estados financieros correspondientes al año 2012 en base a NIIF a partir de enero 01 del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición.
6. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar que la empresa ha mantenido sus operaciones de la misma manera que el año anterior y se ha obtenido resultados favorables.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sebastián Pérez A.
Gerente General